



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUACHETÁ
Calle 5ª No. 2-74 esquina
Correo electrónico: jprmpalguacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Al Despacho de la señora Juez el presente proceso de pertenencia con demanda de reconvencción reivindicatoria, la cual se encuentra pendiente para reprogramar fecha para efectuar diligencia, toda vez que la fecha anterior fue aplazada por solicitud del Dr. Miguel Montaña apoderado del señor Luis Alfredo Cortes. Sírvase proveer.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
Secretaria

**PROCESO INICIAL: PERTENENCIA
RECONVENCIÓN: REIVINDICATORIO
RADICADO: 2019 00109**

Guachetá Cundinamarca, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho dispone fijar como nueva fecha para evacuar la audiencia indicada en auto de fecha 12 de abril de 2023, el día DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2023 A LAS 9:00 AM.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA AURORA ANDRADE ROA
Juez

<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL GUACHETÁ- CUNDINAMARCA</p> <p>ESTADO Nº. 08 La providencia que antecede, se notificó por anotación en estado fijado hoy 20 DE JUNIO DE 2023 a la hora de las 8 A.M. y desfijado a las 5 P.M.</p> <p>PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA Secretaria</p>
--

Firmado Por:
Blanca Aurora Andrade Roa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guacheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **147878ed17a6dc3cdbfd0988bb9670844fe5ec5e5728d056b2d4a86aa16bfaa2**

Documento generado en 16/06/2023 04:14:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>